

204595

12 JUL



Int. Cl.:

F160

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

Modelo Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Saosa, S.A.
-sociedad española -

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

HUELVA
Apartado, 1020

OBJETO

" Dispositivo de unión de piezas planas machihembradas, destinadas a recubrir paredes, techos, suelos y constituir paneles en general ".

204595



- 1 -

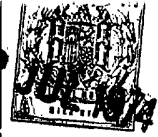
1 El presente modelo de utilidad se refiere a un
dispositivo de unión de piezas planas machihembradas, des-
tinadas a recubrir paredes, techos, suelos y constituir pa-
neles en general, mediante cuyo dispositivo se consigue -
5 realizar tales uniones de una forma muy práctica, rápida,
sencilla y económica, con la ventaja de que los montajes
los puede efectuar cualquier persona profana en el ramo -
de la carpintería e incluso las amas de casa.

10 Esencialmente el dispositivo de unión que se -
reivindica consiste en una pieza plana rectangular, de cu-
yo propio material va formada una lengüeta de encaje en es-
cuadra, comprendida entre nervios laterales poco pronuncia-
dos, cuya pieza lleva debajo de la lengüeta tres orificios,
15 dispuestos según los vértices de un triángulo, y otro ori-
ficio en el centro y proximidad del borde opuesto.

Dicha pieza puede ser metálica o de material -
plástico rígido y resistente; su montaje es muy sencillo,
pues se reduce a embutir el gatillo de la pieza, en la ra-
nura de la hembra del machihembrado, a continuación fijar-
20 la al rastrel y finalmente se tapa con la espiga del ma-
cho de dicho machihembrado, y así sucesivamente.

Es decir, empezando por un extremo de la super-
ficie a cubrir, la primera tabla o análogo del recubri-
miento, con sus dispositivos de unión, se fija al rastrel,
25 y a partir de ella, sucesivamente se van acoplando las -
otras tablas, paralelas entre sí, hasta llegar al otro ex-
tremo del recubrimiento.

Los orificios del dispositivo permiten fijar con
clavillos o análogos, el número de ellos que se desee en
30 las posiciones que se estimen pertinentes.



1 Concretaremos las características del dispositivo
que se reivindica y de su aplicación, con referencia a las
adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma
de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presen-
5 ta a título de ejemplo de realización con el fin indicado,
ya que la forma, dimensiones y materiales con que se le fa-
brique, serán en cada caso las que se estimen pertinentes -
para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales
variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de
10 presentación, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo
que los dispositivos de unión que se fabriquen, de acuerdo
con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modifica-
ciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y
protegidas por el presente registro.

15 La fig. 1 presenta la vista de frente en alzado
de un dispositivo, establecido de acuerdo con lo que se rei-
vindica.

La fig. 2 corresponde a su vista al seccionarle
según se indica en A-A, sobre la figura anterior.

20 La fig. 3 , muestra su proyección en planta.

La fig. 4, se refiere a la sección indicada en -
B-B, sobre la fig. 1.

25 La fig. 5 ilustra como se realiza, mediante el -
dispositivo, la unión entre dos tablas sucesivas del recu-
brimiento y el rastrel o listón que las soporta.

30 Con referencia a dichas figuras y a los números
que sobre ellas designan las partes y detalles del disposi-
tivo representado, que interesan a los fines de esta memo-
ria, la descripción del mismo es como sigue:

1 El dispositivo de unión 1 (fig. 1) presenta, en
una de sus caras, los nervios laterales 2, simétricos, co-
rrespondientes a hendiduras de refuerzo, y entre ellos la -
lengüeta en escuadra 3 (fig. 2), formada por el material del
5 hueco 6 y que en la parte superior se enfrenta con la len-
güeta plana 4, comprendida entre dos ranuras laterales.

Complementan el dispositivo los taladros de fija-
ción 7, que reciben los clavillos o análogos con que aquel
se monta en el rastrel o listón 9, y el orificio 5 del lado
10 opuesto, para otro clavillo de unión a la tabla 10, que pré-
senta la hembra del machihembrado.

La fig. 5 indica el empleo del dispositivo des-
crito 1: mediante el tornillo 11 de fijación, se le monta
en la tabla hembra 10, habiendo acoplado la lengüeta en es-
15 cuadra 3 como se indica en la figura, para a continuación -
fijar el repetido dispositivo 1 con el tornillo 8 en el ras-
trel o listón 9. Según la extensión de la tabla, esta ope-
ración se hace con dos o más dispositivos.

Fijada la tabla o similar, que lleva la hembra del
20 machihembrado del modo dicho, se monta la tabla 12 que po-
demos llamar macho, como se aprecia en la figura.

Otra solución puede ser, en algunos casos, fijar
el dispositivo 1 en el rastrel por tornillos dispuestos al
efecto en los orificios 5 y 7, y después montar en él (me-
25 jor dicho en los que en cada caso sean necesarios) por un
lado las piezas o tablas hembras 10, y por el otro las ma-
cho 12.

204595

12 JUL 1974

- 4 -

1

N O T A

=====

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

5

1.- Dispositivo de unión de piezas planas machihembradas, destinadas a recubrir paredes, techos, suelos, y constituir paneles en general, caracterizado porque está formado por una pieza plana rectangular, rígida de cuyo propio material está formada una lengüeta central de encaje en escuadra, comprendida entre nervios laterales, paralelos y equidistantes de los bordes, encima de cuya lengüeta vá dispuesta otra plana, comprendida entre ranuras que prolongan a las practicadas a uno y otro lado de la lengüeta en escuadra; completando el dispositivo tres orificios practicados según los vértices de un triángulo situado debajo de la primera lengüeta, y otro oficio dispuesto en la proximidad del centro del borde opuesto.

10

15

20

2.- Dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la lengüeta en escuadra se acopla en la ranura hembra de la pieza machihembrada, fijando en ésta el dispositivo por el orificio único de su borde y uniendo el conjunto al rastrel por elementos de fijación, aplicados en los otros tres orificios, para a continuación acoplar la pieza macho del machihembrado.

25

3.- "Dispositivo de unión de piezas planas machihembradas, destinadas a recubrir paredes, techos, suelos y constituir paneles en general".

30



12 JUL 1974
- 5

1

5

10

15

20

25

30

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y los planos - que a la misma se acompañan.

Madrid, a

12 JUL 1974

CARLOS ROEB
P. P.

Féas: Francisco del Pozo

10 12 JUL 1974

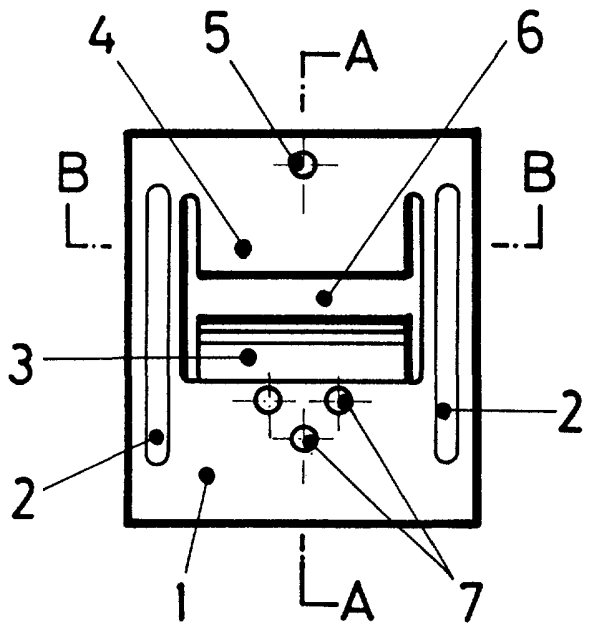


Fig. 1

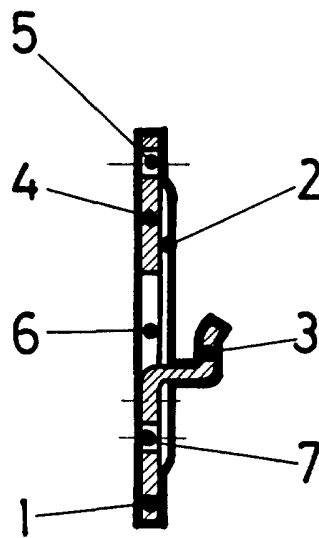


Fig. 2

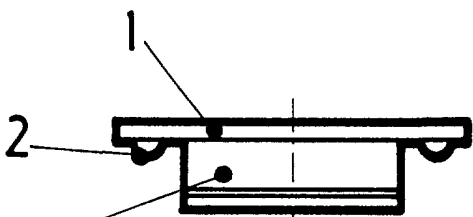


Fig. 3

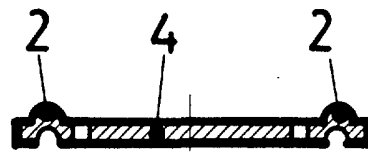


Fig. 4

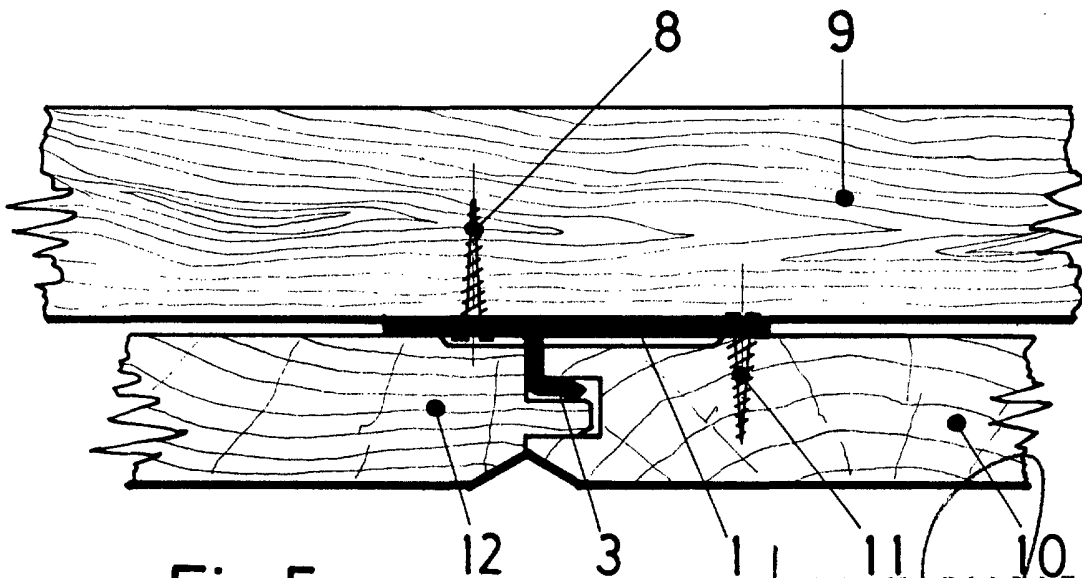


Fig. 5

ESCALA VARIABLE
CARLOS RIEB